

VIERNES 23 DE OCTUBRE DE 1970

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Vencedores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, el día viernes veintitrés de octubre de mil novecientos setenta, los miembros de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, bajo la presidencia del Señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez, actuando como Secretario de Actas el Secretario General de la Comisión Dr. Gustavo Pons Muzzo, se abrió la sesión siendo las 5.45 p. m.

- 1.- Cómputo del quórum.- Concurrieron los señores: General de División Juan Mendoza Rodríguez, Coronel Luis Vignes Rodríguez, Dr. Alberto Tauro del Pino, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, General Felipe de la Barra, Dra. Ella Dunbar Temple, Dr. Gustavo Pons Muzzo, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. Estuardo Núñez H., Dr. Guillermo Durand Florez, Dr. Guillermo Lohmann Villena y Dr. Tomás Catanzaro.- No asistieron los señores: Dr. Agustín de la Puente Candamo, Dr. Augusto Tamayo Vargas, Cap. de Navío Julio J. Elías, Dr. Aurelio Miró Quesada por encontrarse ausente y el Dr. Luis Ulloa Sánchez por estar con licencia.- Se excusó el Sr. José Fernández Pinillos.
- 2.- Lectura del acta de la sesión anterior.- El Secretario de Actas dió lectura al acta de la sesión anterior, correspondiente al día viernes 16 del mes en curso, la que fué aprobada sin observaciones.
- 3.- Despacho.- Notas recibidas:
 - Oficio N° 107 de 14 de octubre, de la Sra. Kaye Mackinnon de Pacheco, Directora del Instituto Nacional de Ballet, comunicando que para julio de 1971 le será muy grato participar oficialmente en un programa, que también indica, con el Cuerpo de Ballet de su Dirección. Pasó al Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos para que estudie lo conveniente con la Casa de la Cultura.
 - Guía N° 1426 de 15 de octubre de la "Distribuidora Inca S.A.", con la que han obsequiado a la Comisión Nacional colecciones de libros por un monto de \$/ 3,792.50, para que sean entregados a las Bibliotecas de Huacho, Chancay, Huaura, Végueta, Supe y Huaral.- Al Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos.
 - Oficio N° 120Lb. de 16 de octubre, del Sr. Gral. Felipe de la Barra, Presidente del Centro de Estudios Histórico Militares del Perú con el que hacen llegar a la Comisión Nacional un lote de libros para las Bibliotecas Públicas de Huaura, Huacho, etc. Al Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos.
 - Comunicación de 20 de octubre, del Director de Edición de Editorial Arica S.A. con el que hacen una donación de libros para las Bibliotecas, que se les ha solicitado por oficio 1061.- Al Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos.
 - Oficio N° C-543 de 20 de octubre de 1970, del señor Gustavo A. Luna, Presidente del Jockey Club del Perú, dando respuesta a nuestro oficio 1067, indicando que ha dispuesto que en la pri-

//..

mera quincena de junio se dispute el Clásico "Próceres de la Independencia" y el 29 de julio el Clásico "Sesquicentenario de la Independencia del Perú". La Comisión Nacional del Sesquicentenario dará el premio "Próceres de la Independencia" y la Presidencia de la República el de "Sesquicentenario de la Independencia".

- Comunicación del Arq. Victor Pimentel Gurmendi de 20.10.70, aceptando el cargo de Asesor del Sub-Comité N° 10 de Museos, Maquetas y Cursos de Perfeccionamiento de Historia. Al Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos.
- Comunicación de fecha 21 de octubre del Gerente de la "Cámara Peruana del Libro", ofreciendo colaborar en la distribución y comercialización de la Colección Documental. A la Comisión designada para el efecto.
- Oficio N° 1702-D6. a (1) de 22 de octubre, del Secretario General Acc. del Ministerio de Guerra, comunicando que el Proyecto de Programa para las celebraciones cívicas en Ancón, Huaura, Huacho, Supe, Végueta, y Retes, ha sido aprobado. Al Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos.
- Oficio N° 298 de 23 de octubre del señor Ricardo Cavero Egúsqüiza, Presidente del Instituto Sanmartiniano del Perú, haciendo referencia a un episodio relacionado con el Tte. argentino Juan Pascual Pringles en la ciudad de Chancay y solicitando un acto recordatorio al mismo. Al Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos para que coordine y cursar nota por Secretaría.
- Comunicación de 15 de octubre del señor Lic. David Vela, Vicepresidente de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, indicando que el Presidente ha fallecido en 1962, y que la capital es ciudad de GUATEMALA y no San Juan de Guatemala. Al Comité del V Congreso Interamericano de Historia de América.
- Comunicación de 19 de octubre del señor Abel Cruz Santos, Presidente de la Academia de Historia de Bogotá, indicando que el día 12 de los corrientes ha tomado posesión de la Presidencia de esa Academia y que ha invitado a historiadores colombianos a tomar participación en el V Congreso Internacional de Historia.- Al Comité del V Congreso Interamericano de Historia de América.
- Telegrama del Sr. Prefecto de Tumbes, manifestando haber festejado sesquicentenario de la creación de la primera Bandera peruana. Al Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos.
- Telegrama del Sr. Prefecto de Ayacucho, solicitando datos sobre placa a colocarse en esa ciudad.- Al Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos.

4.-Informes Orales:

- Del Sr. Presidente de la Comisión. Gral. Mendoza, con relación a: Actuación Conmemorativa en Ica.- Informó que la Comisión Nacional del Sesquicentenario estuvo presente en la ciudad de Ica el día miércoles 21 del mes en curso, en la celebración del 150° aniversario de la proclamación de la independencia por el pueblo de Ica,

representada por él, Crnl. Vignes, Cap. de Navío Elías, Dr. Pons y Sr. Fernández y que en la sesión solemne fué declarado "Huesped Ilustre de la Ciudad" habiendo recibido la medalla de oro de la ciudad y el correspondiente diploma.

Actuación en Ancón.- Indicó que la actuación en Ancón conmemorando el 150° aniversario de la llegada de la Expedición Libertadora a la Bahía de Ancón se realizará el viernes 30 del presente mes a horas 11 a.m. de acuerdo al programa confeccionado para el efecto e invitó a los Sres. miembros de la Comisión a reunirse en la Sala de la presidencia a las 10 a.m. para partir en convoy.

- Del Sr. Director del Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos, Crnl. Vignes, con relación a:

Película Documental.- Informó sobre la reunión realizada con los concursantes, indicando que ninguna propuesta se ajustaba rigurosamente al motivo, sentido y propósito del concurso, pero que debido al entusiasmo e interés de los concursantes no se declaraba desierto el concurso, habiéndoseles solicitado que presenten su guión definitivo inspirado en el pre-guion de la Comisión, no debiendo pasar su costo de producción de \$/ 500,000.00. Para esto se ampliaría el plazo de entrega de guiones y presupuestos hasta el 10 de noviembre próximo y para la entrega del documental hasta el 15 de mayo de 1971 y solicitó la aprobación del procedimiento. A propuesta del Dr. Núñez se acordó que los concursantes debían firmar un memorandum declarando estar de acuerdo con el procedimiento.

Honorarios por trámites judiciales.- Indicó que el Asesor Legal de su Comité, Dr. Artemio Angeles Figueroa, ha prestado su asesoría para los trámites judiciales y contratos por escritura pública en los casos de construcción de los Monumentos en Paracas, Cerro de Pasco, Supe; busto a San Martín en Végueta; reparación del Museo de Historia; ejecución del bajo relieve en el Panteón de los Próceres y Contrato de confección de placas recordatorias, pero que en su condición de Asesor no podía cobrar, pero si era conveniente abonar los servicios de quienes, bajo su dirección, habían realizado personalmente los trámites. Señaló que de acuerdo con la tabla de honorarios mínimos del Colegio de Abogados los honorarios de un abogado ascenderían a \$/ 28,601.29 y que el Dr. Angeles solicitaba para su personal el pago de sólo \$/ 16,520.00. Aprobado.

Programas para las celebraciones en Ancón y Huacho.- Fueron aprobados.

Monumento al Gral. Vidal.- Indicó que ya está terminada la estatua en Arcilla por lo que debía procederse de inmediato a la fundición y solicitó aprobación de la valorización presentada por el artista a fin de entregarle \$/ 100,000.00.- Aprobado.

Museo Nacional de Historia.- Informó que en los primeros días del mes de setiembre había tenido una reunión con los Sres. Arquitecto Victor Pimentel, Asesor del Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos; Dr. Franklin Pease García Irigoyen, Director del Museo; Arq. Alberto Barreto Arce, Jefe del Departamento Técnico del Consejo Nacional de Conservación y Restauración de Monumentos Históricas

y Artísticos; Ing. Manuel Montero Zapata, contratista de la obra; con el objeto de resolver asuntos relacionados con la restauración del local del Museo, habiéndolo llegado a las siguientes conclusiones, para las que solicitó su aprobación:

- 1.- Oficiar al Presidente del Consejo Nacional de Conservación y Restauración, anunciándole que la Comisión Nacional ha designado al Arq. Pimentel como Asesor de la Comisión Nacional del Sesquicentenario e intervenga en el control de los trabajos "ad honorem".- Aprobado.
- 2.- Los muros de contención entre las dos paredes en triángulo, en vez de ser de ladrillo king-kong sean de adobe para que el conjunto resulte homogéneo y antisísmico.- Aprobado.
- 3.- El material de desmonte sea cuidadosamente sacado y entregado al Museo.- Aprobado.
- 4.- Retirar las ménsulas que son de yeso imitando madera y resanar los muros en esas zonas.- Aprobado.
- 5.- Ejercer un mayor control y supervisión sobre los trabajos, para acelerarlos.- Aprobado.
- 6.- En los corredores, los ladrillos deben ser colocados de canto.- Aprobado.
- 7.- Mover la división de madera indicada en el plano.- Aprobado.
- 8.- El arreglo de la fachada queda en tercera urgencia.- Aprobado.
- 9.- Cambiar la iluminación con braguets por iluminación indirecta.- Aprobado.
- 10.- Que se había encontrado un pozo que era necesario reparar.- Aprobado.

Para la entrega de los presupuestos se les dió un plazo hasta el 26 de setiembre de 1970.

Posteriormente, el 26 de setiembre, en una nueva reunión, el Arq. Alberto Barreto Arce presentó un informe que resume los acuerdos de la reunión anterior y en la que el Ing. Manuel Montero Zapata, contratista, presentó los siguientes presupuestos:

1. Para el arreglo del pozo por S/ 13,392.00.- Fué aprobado.
2. Para la iluminación indirecta que era del orden de S/ 58,000.00 quedó pendiente hasta que se hagan nuevos reajustes.

Huaura-Plaza del Campanario.- Se aprobó el presupuesto de S/ 23,764.00 para la reparación.

Secretario Auxiliar para el Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos. Se acordó designar al Sr. Cayo Meza Najarro.

- Del Sr. Director del Comité de Publicaciones, Dr. Tauro, indicando que la cartografía preparada por el Sr. García Rosell para la Antología tiene una serie de defectos de presentación. Se acordó que el Crnl. Vignes contrate con el Instituto Geográfico Militar o directamente con un dibujante del mismo, para que haga el trabajo cartográfico.
- Se levantó la sesión, siendo las 8.25 p. m.